



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

No. 1014

San Salvador, 03 de julio de 2015

Ref. 500

Asunto: Autorízase contratación de personal

Licenciado

Manuel Arturo Ayala Orellana

Director Ejecutivo

Presidencia de la República

Presente.

En relación a Nota AVAL/GA-URH/20/2015 de fecha 11 de junio de 2015, recibida en esta Dirección General el 16 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda lo autoriza para celebrar contrato de servicios personales, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Administración General

PERÍODO DE CONTRATACIÓN: del 01 de junio al 31 de diciembre de 2015

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
Carlos de Jesús Pozo	Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos	\$6,000.00

La presente contratación es de carácter temporal y cuenta con la anuencia del Despacho de Hacienda.

De acuerdo a información presentada por esa institución debido a necesidades urgentes e impostergables, los servicios de la persona propuesta se autorizan a partir de la fecha en que han sido requeridos.

Para financiar la contratación se utilizarán recursos provenientes del Rubro 54 Adquisiciones de Bienes y Servicios, Objeto Específico del Gasto 54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos, en la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo 02 Administración General.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Manuel Arturo Ayala Orellana

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

*Recibido
→ forma
6/7/2015.*

C.c.: Señor Viceministro de Hacienda



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **0759**
San Salvador, 04 de mayo de 2018
Ref. 0500
Asunto: Autorízase contratación de personal

Licenciado
Manuel Arturo Ayala Orellana
Director Ejecutivo
Presidencia de la República
Presente.

En relación a nota AVAL/GA-DRH/15/2018, recibida en esta Dirección General el 11 de abril de 2018, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda lo autoriza para celebrar contratos de servicios personales, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

PERIODO DE CONTRATACION: del 9 de marzo al 30 de junio de 2018

NOMBRE	TITULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
Lucía María Silvia Guillén c/p María Silvia Guillen	Comisionada Presidencial para los Derechos Humanos	\$5,000.00

PERIODO DE CONTRATACION: del 1 de abril al 31 de julio de 2018

Tharsis Salomón López Guzmán	Comisionado Presidencial para la Promoción y Desarrollo de la Inversión Privada	\$5,000.00
------------------------------	---	------------

Las presentes contrataciones son de carácter temporal y cuentan con la anuencia del Despacho de Hacienda, se autorizan a partir de las fechas antes referidas, de conformidad a los acuerdos números 127 y 162, suscritos por el Señor Presidente de la República.

Para financiar las plazas solicitadas, se utilizarán recursos provenientes de Economías Salariales de enero a abril de 2018, de la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo 02 Administración General.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Manuel Arturo Ayala Orellana
Director Ejecutivo

C.c.: Señor Viceministro de Hacienda